# DIARIO DE LA TARDE,

## COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

N. 566.] BUENOS AIRES, JUEVES 18 DE ABRIL DE 1833. [3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
*Calle de la Universidad, núm.* 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.
PRECIO ☞ *Suscripcion por mes 7 pesos.*
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las tres de la tarde y el Diario se publíca á las cinco.

## INTERIOR.

### EL DIARIO.

Ayer publicamos las noticias que se registran en los papeles últimamente llegados de Montevideò. La correspondencia particular reproduce las mismas noticias, y aun dà algunos pormenores.

De una carta particular, que hemos tenido à la vista, estractamos lo siguiente:

" Estos sucesos (1) si bien han alarmado à muchos, à mí no me han producido el menor efecto, porque ya los veia. La union de Ventus con los emigrados no podia dar por resultado el que nos anunciaban las comunicaciones de la frontera. Tal vez, algunas de estas fueron concebidas para lograr mas fàcilmente una sorpresa."

" Lo que temo principalmente es que, los sucesos no quedaràn en esto, sino que vayan tomando cuerpo, y nos volvamos à ver sumergidos en la anarquía. Sí, como es probable, el movimiento de Ventus ha sido de acuerdo con Lavalleja, muy pronto tendremos noticias de que este se halla tambien en campaña, y entonces, comenzarà à arder el fuego por dos distintos puntos, que muy luego trascenderà à todo el territorio. ¡ Pobre país! La esperanza que me asiste, respecto à Lavalleja, es que no encontrarà cooperacion en el Gobierno de Entre-Rios, como no la ha hallado en el de Buenos Aires, y aquel hombre librado à sus propios recursos, en país estraño, nada podrà hacernos temer, sino es una que otra jugada, como la que comuniquè à Vd. tuvo lugar dias pasados en la costa del Uruguay, con la prision de un oficial, algunos marineros y un bote."

---

*Aviso del ministerio de Gobierno.*

Se ha nombrado y recibido del cargo de juez de paz de la Parroquia de San Miguel, para el presente año, D. Santos Dominguez.

(1) Habla de los que publicamos ayer, y que creemos innecesario reproducir.

## CORRESPONDENCIA.

SR. GEFE DE POLICIA.

Validos del celo que ha empezado V. S. á mostrar en el cumplimiento de los reglamentos de su departamento, nos atrevemos á dirijirnos á V. S. directamente, por medio de este remitido, á fin de suplicarle se sirva prohibir á los carretilleros el tratamiento que dan á los caballos, pues es horroroso y repugnante á las buenas costumbres, el mal truto que les dan; porque si es nuevo en la carreta, no los hacen tirar enseñándolos, como es natural, sino *azonzándolos* á fuerza de palos por la cabeza, ó si tienen la desgracia de caer ó rodar, el modo de levantarlos es del mismo que hemos dicho anteriormente para enseñarlos, una y otra vez aunque vayan cargados, lo que hace desgraciar muchas veces la carga, con perjuicio de su dueño.

Vea V. S. si en un país en que cada dia se adelanta mas la civilizacion, no es un espectáculo bien distante de ella.

El reglamento que se puede formar no nos adelantamos á darlo porque conocemos las luces de V. S., y sin duda será de mucha mas aprobacion para el Superior Gobierno y el público el que V. S. forme, si es atendida nuestra súplica.

Quedamos de V. S. Sr. Gefe sus S. S. Q. S. M. B.

*Los Sensibles.*

---

*Sr. Editor del Diario de la Tarde.*

He leido en el número 562 de su periódico un remitido subscripto por *un litigante*, en el que reclamando el cumplimiento de la ley que prescribió al Gobierno estableciese los Tribunales que hayan de conocer en apelacion de las causas eclesiásticas, se aduce como una especial razon para proceder ejecutivamente á dar cumplimiento á aquella ley, un hecho absolutamente falso. ,, Hay mas de 200 espedientes, ,, se dice, que están parados; hay mas de 200 ,, matrimonios cuya union ó separacion depen- ,, de de que aquella ley tenga cumplimiento."

He dicho que esta cita es absolntamente falsa. En la Curia Eclesiástica actualmente á pénas se encuentran cuatro espedientes matrimoniales en estado de apelacion, y seis ó siete corrientes en solicitud de divorcio. He creido oportuno deshacer una equivocacion de tanto bulto; no con el objeto de entretener por mas tiempo la ereccion de los tribunales de apelacion, sino porque es conveniente que en estas materias se consulte siempre la exactitud. El mayor ó menor número de causas matrimoniales decide del estado de mas ó menos moralidad en que se encuentra nuestro país: interesa, pues, mucho el crédito de este, que en él, y fuera de él se sepa que á pesar de su grande poblacion, no hay esa multiplicidad que se indica, y que la mayor parte de ellas, terminan por un juicio verbal.

Sírvase V., Sr. Editor, registrar en su acreditado Diario estas cuatro líneas que le dirige en contestacion al citado remitido—

*Un empleado de la Curia.*

---

*Estractos de periódicos estrangeros.*

El *Jornal de Comercio* de París del 15 de enero, contiene una larga carta de Alejandria, en que son indicados los progresos de los egipcios en la Asia menor, con mas detalles que en cualquier relacion de los sucesos hasta hoy dia publicados. Segun esta, parece que el ejèrcito egipcio es dividido en dos cuerpos. El primero, à la órden de *Ibrahim Pacha,* (sobrino de Mehemet Ali) sube el Eufrate por el camino de Antab y de Malatia en la direccion de Angola. El segundo cuerpo, mandado por Ibrahim Pacha, (hijo del virey egipcio) se avanza por Heraclea, y ya pasó Koniah, despues de haberse apoderado de esta plaza. La superioridad moral y física de las tropas egipcias sobre las fuerzas turcas, así como las disposiciones de los habitantes de todas las provincias que atravêsó el victorioso Pacha, le daban las mayores esperanzas de suceso. Es verdad que, por una escepcion sin ejemplo hasta hoy dia entre los musulmanes de todas partes, sabe Ibrahim contener sus tropas en una disciplina que haria honor al general mas esperimentado de Europa. La libertad individual y las propiedades son respetadas, como no lo fueron nunca en estos paises, y se puede decir, añade el corresponsal egipcio, que el pueblo es mas feliz en medio del tumulto de la guerra, que no lo ha sido mientras gozaba de una profunda paz.

### FRANCIA.

Siguen los debates sobre la importantísima ley deparmental. Desde que empezó esta discusion el Sr. Mauguin, del partido exaltado liberal de la càmara, ha pasado à las filas del partido contrario.

---

### LIBERTAD CIVIL.

Si el despotismo nos degrada, la libertad nos regenera. El hombre libre no adula, no solicita los empleos por medio de intrigas, sino á fuerza de mèrito: no se consume en las antesalas del favorito, sino en los estudios y trabajos útiles à la patria. ¿ Hasta cuando durarà en el orbe esta ànsia de ser protegidos, este anhelo de caminar àcia las cadenas, este amor à las vanas distinciones, este deseo de libertarse de las leyes y de las cargas públicas por la influencia y el poder de un patrono? ¿ Hasta cuàndo?—Hasta que los publos se convenzan de que basta tener mèrito para obtener puestos y honores: hasta que la opinion pública sea la que decida de los servicios de los empleados: hasta que las leyes dominen en vez de los hombres, y su imperio severo y saludable se estienda desde el mas ínfimo hasta el mas alto ciudadano. *La igualdad delante de la ley:* he aquí la libertad. Entonces se pondrá en ejercicio el genio activo, que el sol ardiente comunica à nuestra imaginacion; y despertando de su largo entorpecimiento, se dirijirà á los objetos útiles y de beneficio comun.

Pero no nos cansaremos de decirlo: esta libertad y los bienes que la siguen no pueden lograrse sin imponer un freno al poder arbitrario, freno, que es tan útil à los Gobiernos como à los Pueblos. Desde que el capricho de un solo hombre decide soberanamente de todo, ya no hay mas mèrito ni mas virtud que gozar la gracia de este hombre: y bien conocidos son en la historia los medios viles y ridículos, la bajeza de alma y entera abnegacion del caràcter varonil que es necesaria para guardar à los sultanes. El que consigue ser mas esclavo suyo, se hace tirano de los demas.

El espíritu público, padre de las virtudes políticas y civiles, es tambien orígen de las virtudes domèsticas En los paises, donde reina la libertad, el amor de la Patria es el afecto dominante y la primera necesidad de los

ciudadanos: afecto, que purga las almas de todas las pequeñeces del capricho y la vanidad. El buen ciudadano siente la necesidad de ser padre: pero acostumbrado à respetar la propiedad agena por el respeto que el gobierno tiene á las propiedades de todos, no irà, por satisfacer un capricho momentáneo, á manchar el tàlamo de su conciudadano, y à trastornar el santuario de las virtudes domèsticas; cuando en los paises esclavos, el ejemplo de los poderosos que huellan todas las leyes para proporcionarse placeres, es el primero que enseña à quebrantarlas à los particulares.

Ademas ¿quièn ha de querer encadenarse en los lazos del matrimonio bajo un règimen despótico, cuando sabe que à cada momento tiene que temblar por su propiedad y por su honor, cuando prevee que solo darà el ser à miserables esclavos? Y bien sabido es que el matrimonio es la salvaguardia de las costumbres. El hombre tiene bajo su yugo saludable la necesidad de ser útil, la necesidad de trabajar, la necesidad de ser obediente à las leyes, la necesidad en fin de ser bueno. De su opinion, de su suerte depende la felicidad de las prendas mas amadas de su corazon. Solamente en los gobiernos absolutos se encuentra la repugnancia de los hombres à someterse à un estado que les precisa à ser virtuosos. En los gobiernos libres el deseo de la naturaleza es satisfecho con toda solemnidad, y sancionado por las leyes tutelares de la propiedad. *(C)*

*Cartas de Santos, venidas por el bergantin nacional ACADIA.*

José Maria do Valle
Joao Sousa Monteiro
Joao Evangelista
Joao Ignacio de Carvalho
Manuel Luis Cardoso
Narciso A. Martinez.

*Cartas que existen en el correo, venidas del ejército en campaña.*

Antonia Saravia
Bartolo Herrera
Casimira Orrego
Ignacia Chaves
José Cardoso Pintos
José Tubán
Juan Antonio Paroles
Maria Antonia Castañaga
Martina Ledesma
Maria Muñoz
Maria Estrella
Maria Antonia Arias
Manuel Jordan
Maria del Rosario Alzogaray
Maria Feliza Garcia
Manuel Aquino
Nicolas Diaz
Rosa Costa
Rufina San Martin
Trinidad Santucho
Teresa Lopez
Vicente Gainza.

## ESPECIES METALICAS.

| ABRIL 18. | de Ps. | de rs. | á Ps. | á rs. |
|---|---|---|---|---|
| Onzas de rostro | 122 | 4 | | |
| ——Patrias | 118 | 4 | | |
| Pesos fuertes | 7 | 4 | | |
| ——Patrios | 7 | 1½ | | |
| Macuquino | 6 | 6 | | |
| Acci.ˢ de Banco | 140 | | | |
| Fondos públicos del 6 | 42 | | | |

### INTRODUCCION DE GANADO.

DIA 15.

De Dolores ha conducido D. Andres Requel 85 cabezas, compradas por D. Mariano Gutierrez—75 á D. Juan Pardo, 10 á D. Juan Goroso.—Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Francisco Palacio 124 cabezas, compradas por D. Toribio Almaestre—7 á D. Francisco Merlo, 21 á D. Alberto Rodriguez, 54 á D. Manuel Ceballos, 32 á Da. Petrona Laos.—Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Apolinario Rivas 27 cabezas, compradas por D. Benito Velasquez—18 à Da. Maria San Pabon, 2 á D M. Medina, 1 á Da. Rosa Medina, 6 á D. Francisco Medina.—Para abasto.

Suma de abasto 236—id. de saladero 00

RAZON DEL GANADO EN LOS CORRALES, SEGUN RELACION DEL REMATADOR.

| *Departamentos.* | *Muertos.* | *Existentes.* |
|---|---|---|
| Norte | 98 | 354 |
| Sud | 168 | 194 |
| Oeste | 00 | 00 |
| | 266 | 548 |

*Buenos Aires, abril* 17 *de* 1833.

## INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTES.

ABRIL 17.

D. José R. Bernardez, un peon, Corrientes.
Francisco Esteves, Montevideo.
Pedro Nesfor, Banda Oriental.
Angel Fresno, Santa Fé.

## DESPACHOS DE ADUANA.

ABRIL 18.

*á C. H. Andersen, Veneznela* 88.
76 balas papel de estraza; 13 cajones vidrios planos.

*á Grogan Peacko, Venezuela* 64.
300 barricas harina.

*á D. Pedro A. Plomer, Plata* 46.
15 docenas felpudos; 50 onzas de oro sellado.

*á D. Alejandro Martinez, Reconq.* 93.
37 sacos trigo.

*á D, Martin Reguneza, Plata* 121.
98 bolsas trigo.

*á D. Juan Sousa Monteiro, Perú* 201.
63 bolsas trigo.

*á D. Pedro Longinot, café de la Aduana.*
1 barrica vasos; 1 caja tuvos para quinqués; 2 baules zapatos y botas.

*á Alfredo Barber, Florida* 18.
7 cajones pañuelos pintados; 1 id. ropa hecha.

*à D. Juan Mc'Dougall, Florida* 30.
21 fardos lienzos.

*a Parlane Macalister, Vict.* 148.
4 cajones hilo blanco.

*á Dunoyer, Plata* 84.
1 cajon yesca, targetas de visita, varias drogas; 1 id. obras de farmacia y astronomía, targetas para botica, y pañuelos de muselina; 1 id. abanicos; 1 id. marroquines; 1 id. aceite de macasar, jabones, pomadas y perlas macasar; 1 id. morteros de cristal, embudos, y platillos de idem.

*a D. Jaime Lik, Universidad* 43.
15 cajones con palos labrados para sillas.

*a D. Estevan Señorean, Plata* 26.
11 tercios yerba paraguaya; 50 sobornales idem misionera.

*a D. José Maria Lacarra.*
39 bolsas arroz.

*á Lezica y herm.ˢ, Biblioteca frente al* 84.
1 cajon con 36000 cigarros habanos.

*á Dowdall Levis, Reconquista* 74.
105 barricas harina; 15 medias id.

*á Davison Dorr, Reconquista* 33.
600 tablas de pino; 1 bulto libros impresos.

*a Dorr y Reincke, Paz* 28.
505 tablas de pino.

*a Blanc y Constantin, Paz* 11.
1 cajon marroquines; 15 balas papel grande para imprenta.

*á D. Guillermo Johnson, Reconquista* 63.
100 cuñetes manteca de puerco; 31 idem mantequilla; 2 cuarterolas melaza; 1 barrica quesos.

*á D. Felipe Llavallol, Cangallo* 96.
3 cajones grandes con 44 cajoncitos cigarros.

*á Mr. Carlisle, Balcarce* 61.
9 canastos loza.

*a Zimerman Frazier y Ca. Belgrano* 66.
2 cajones cintas risadas negras.

*a Rennie Mafarlane, Victoria* 31.
1 cajon panas estampadas para chaleco.

*á Dickson, Reconquista* 20
130 cajones jabon.

*a D. Diego Thompson, Perú* 15.
2 fardos bayetas de dos frisas.

*á Anderson Weller, Universidad* 12.
2 cajones pañuelos alemanes con fleco.

*á Hodgson y Robinson, Plata* 34.
1 cajon bombasi.

*á Douneel y hermanos, Catedral* 25.
2 cajones guantes; 6 id. naipes; 7 id. agua de colonia; 5 id. perfumeria; 6 id. agua de la banda; 1 id. aceite para el pelo; 4 id. carabanas; 3 id. papel pintado; 1 id. penachos para militares, perlas falsas, negro humo y mistura para dorar; 1 id. cintas de cordon; 1 id. crespones; 1 id. pañuelos indianos y de raso, idem de vapor de 8 cuartas, id. de brillantina, idem de marabu, idem de gacilla de 4 y 5 cuartas, id. negros para corbatas; 1 id. sargas, tafetanes, gro de Nápoles, florencias; 1 idem marroquines negros y bronseados; 2 id. abanicos; 1 id. becerrillos; 1 id. perlas falsas, barillas de acero y ballenas para corsé, dedales de hueso, copas para morriones, cintas para cinturones, capotillos de cachemir; 1 cajon píldoras.

## MARITIMA.

ENTRADA.

Goleta nacional *Acadia*, su capitan G. Macy, de Santos el 1.º del corriente, consignada á los Sres. Doudall y Lewis, con—1096 bolsas azúcar, 376 barricas id., 37 cajones id., 81 bolsas arroz, 1 barrica id., 13 barricas café, 103 damajuanas ginebra, 6 cajoncitos dulces, 45 docenas remos, 173 tirantes.

ENTRADA DE CABOTAGE.

Goleta *Remedios*, del Gualeguay, su patron Mateo Pauli, consignada á D. Claudio Hegmann, 1500 cueros vacunos, 124 begigas sebo, 2900 aspas—encomienda, 1 cajon jabon.

Goleta *Rosa*, del Puerto de Camacho, patron Juan Antonio Videira, 1775 arrobas carne salada, 80 id. de grasa inclusas en ellas 80 begigas y 37 tripas, 200 lenguas, 6 carretadas de leña, 1 baul con ropa de uso.

Místico *Curbina*, de la Agraciada, su patron Carlos Caquia, 19 barricas sebo, 11 panzas de grasa, 22 carretadas de leña.

SALIDA.

Bergantin sardo *Misericordia*, para Càdiz y Génova.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin nacional *Emilia*, para Bahia, por sus consignatarios Amadeo y Caprile.—Cargadores—

Por los mismos, 1000 ristras de seboya, 800 quintales carne tasajo, 1 cajon con 100 sombreros de paja, 1 id. con 25 velos y 20 libras de seda.

HA ABIERTO REGISTRO.

Paquete oriental *Paula*, para Montevideo, despachada por su consignatario D. José Luis Salinas.

Goleta paquete *Flor del Rio*, para Monevideo, por su consignatario D. José Costa.

## BUQUES A LA CARGA.


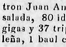

PARA MONTEVIDEO—Saldrá sin falta, si el tiempo lo permite, el VIERNES 19 á las 4 de la tarde, el paquete oriental PAULA. Admite carga y pasageros con la mayor equidad, para lo que tiene excelentes comodidades; y para tratar por una ú otra cosa véanse con su capitan en la plaza del 25 de Mayo número 32, bajo los altos de Escalada. 9 4.

*Tiene el registro abierto.*

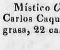

*Para Soriano y Mercedes.*

La goleta ELOISA ARGENTINA, saldrá para dichos puntos, si el tiempo lo permite à fines de la presente semana. Para carga ó pasage ocurrase à la calle del 25 de Mayo núm. 65 ó 67. 16 3

### Para el Rio Janeiro.

Saldrá dentro de pocos dias, el famoso bergantin americano AMAZON, su capitan Hugg. Tomará carga de peso á precio sumamente bajo, si se ofrece inmediatamente, y tiene muy buenas comodidades para pasageros.—Ocurrase al capitan Hugg, ó á sus consignatarios DANIEL GOWLAND Y Ca. 17 6.

---

FOR FREIGHT OR CHARTER,—TO ANY PORT OF EUROPE.

*THE fine, fast sailing* (A. I.) *British brig* CAMERTON, HEWITT, *Master, burthen* 220 *tons.—The* CAMERTON *will be ready to receive cargo in a few days. Apply to her consignees*

R. & J. CARLISLE,
17 No. 61, calle de Balcarce.

---

PARA EL HAVRE DE GRACIA.

El hermoso y forrado en cobre bergantin frances HERMINIE, su capitan P. Soret, que acaba de hacer su cuarto viage en este rio. Saldrá para dicho destino á fines de mayo, teniendo ya contratada una parte de su carga. Admite flete y pasageros, para los que tiene muy buenas comodidades Ocúrrase para tratar al capitan Soret, calle de la Piedad, número 97, ó á sus consignatarios—

GARNIER HERMANOS,
Calle de la Piedad número 121.

---

FOR LIVERPOOL.

The fine (A. I.) brig BONAFIDE, burthen 228 tons, coppered and copper fastened, now discharg ing and will be ready to receive cargo in 4 or 5 days; will come under contract to sail in 60 days from this date. Apply to—

KELSHAW, WILSON, SMITH & Co,
Potosí 79. 12

---

SE VENDE, SE FLETA O SE CONTRATA.

El de primera clase y muy superior bergantin goleta *MARGARET*, de porte de 187 toneladas, construido en Baltimore, clavado en cobre, *y recientemente forrado en lo mismo*, cala muy poca agua, *es de una marcha excelente*, y tiene un inventario muy completo. Dicho buque está pronto á contratarse para cualquier parte del mundo; y puede hacerse á la vela en pocos dias. Tambien se venderá si se presentase comprador antes que haya aceptado algun flete. Ocurrase á los Sres. ZIMERMAN FRAZIER Y CA., ó á

HORNE Y ALZOGARAY,
*Corredores marítimos,*
11 Calle de la Piedad núm. 88.

---

FOR SALE, FREIGHT OR CHARTER.

*The first rate Baltimore built brig* MARGARET, *of* 187 *tons, copper fastened and newly coppered, draws a light draught of water, sails very fast and has a most complete inventory. The above vessel is ready to contract a charter for and part of the world and may go to sea at a few days notice.—Will also be sold, should a purchaser present himself previous to her engaging freight. Apply to her consignees Messrs.* ZIMMERMANN, FRAZIER & CO., or to

HORNE & ALZOGARAY.
*Licensed ship Brokers,*
11 No. 88, calle de la Piedad.

---

### *Para Cadiz ó Barcelona y Génova.*

Saldrá á fines del mes que rije el muy superior y de primera marcha, clavado y forrado en cobre Bergantin Sardo AMERICANO, su capitan J. M. Pelas; tiene ya la mitad de su carga por cuenta propia, admitiendo lo demas á flete.

Los señores que quieran pasar á dichos puntos, encontrarán á bordo muy excelentes comodidades para pasageros y buen trato; por uno y otro véanse con sus consignatarios los señores Amadeo y Caprile, calle de la Paz No. 58.

p

---

FOR NEW-YORK, *with privilege of calling at* MONTEVIDEO

The very well known fast sailing, first class, coppered and copper fastened American brig MONTEVIDEO, 253 tons burthen, Farran Master, has already à considerable proportion of her cargo engaged and will be despatched immediately. For freight or pasage, having first rate accommodations, appy to her consignees, DORR, REYNCKE & LEES, or to

HORNE & ALZOGARAY,
*Licensed ship Brokers*
No. 88, calle de la Piedad.

☞ Should sufficient cargo offer at Montevideo to make it an object the above vessel will call there for it. 2

# AVISOS NUEVOS.

## TEATRO.

FUNCION 1.ª DE LA 1.ª TEMPORADA.

*El viernes* 19 *del corriente, se representará la gran comedia en 3 actos:*

### EL TRIUNFO DEL *AVE MARIA.*

En la que el Sr. VIERA saldrá á caballo por el patio, en el papel de TARFE, á retar á los Católicos: y despues saldrá tambien la Sra. PEÑOLOSA en rol de GARCILAZO con la cabeza del moro en una lanza.

Seguirá una aria de la GAZZA-LADRA por el señor ROSSI, y un DUO por el mismo y el señor VIERA.

*Terminando con un divertido sainete.*

A LAS 7.

La subscripcion á la 1.ª temporada está abierta en el despacho de boletos, desde hoy Jueves 18, y se cerrará mañana Viernes á las 12.

---

## Se vende

UNA casa en la calle de San Juan, á espaldas de la Residencia núm. 42, tiene varias piezas, y otras que se pueden alquilar por separado; está edificada en terreno de diez varas y media de frente y setenta de fondo; hay siete naranjos y dos parras: el todo está tasado en 15,900 ps. y se dará con mucho acomodo ocurriendo á la misma casa. 18. 3,

---

## Se vende

La goleta VIGILANTE, de porte de 25 toneladas, buque velero y bien aparejado; pronto para dar la vela para cualquier destino: quien desee comprarla ocurra al almacén de D. Francisco Bursaco, calle de la Reconquista No. 121. 18 8.

---

## *Aviso de la Policía.*

DEBIENDO rematarse las obras de carpintería, herrería, pinturas, iluminaciones, fuegos artificiales y adornos para la decoracion de la plaza de la Victoria en las Fiestas Mayas, se previene al público que el que guste hacer propuestas para cualquiera de los espresados ramos, podrá verificarlo el dia 19 del corriente, introduciéndolas cerradas en el buzon de la casa central, las que serán abiertas á presencia de los interesados á las 12 del indicado dia, y elevadas á la superioridad para la aprobacion de la que sea mas conveniente, en la inteligencia que las enunciadas propuestas deben hacerse con arreglo á los planes que ha presentado el ingeniero de Provincia, quien en el dia de hoy deberá estar en dicha casa para dar las esplicaciones necesarias sobre el modo como deben ejecutarse aquellas obras.—Buenos Aires, abril 18 de 1833.

---

REGIMIENTO DE PATRICIOS DE INFANTERIA DE BUENOS AIRES.

EL viernes 19 del corriente, se presentarán en el cuartel todos los Patricios que estuvieron acuartelados en el mes de diciembre de 1832, á servir el presente.—Buenos Aires, abril 18 de 1833.

Por comision—
ESTEBAN MONTAÑO.

---

### *Sociedad de Beneficencia.*

LAS Señoras que se consideren con méritos para obtener los premios que distribuye la Sociedad de Beneficencia el 26 de mayo á la moral, la industria y el amor filial, ocurran á la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia, ó á alguna de las señoras Socias.

---

## *Gran Baratillo.*

### *Calle del Perú, núm.* 5½,

SE acaban de recibir los renglones siguientes—

- Suecos de hombre y señora
- Sombreros ingleses de última moda desde 25 pesos hasta 40.
- Zapatos abotinados de tres costuras á 18 ps.
- Botas muy buenas á 25 pesos.
- Camisas de hilo y de algodon desde 10 pesos hasta 40.
- Gorras de ule á 5 pesos.
- Betun superior, polvos para botas &c.
- Un elegante surtido de corbatines de última moda, de invierno, desde 4 pesos hasta 10.
- Cuellos de camisa á 12 ps. la docena.

18 3.

### *Gran Baratillo de ropa hecha y paños.*

EN la tienda núm. 30 calle de la Plata, de la esquina de la Catedral para el campo media cuadra, frente al café de las Torres, bajo los altos de la casa de D. Lorenzo Lopez, se encuentran los artículos siguientes, con quebranto sobre principales de un diez por ciento, por querer su dueño redondear este negocio—

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| Fraques de paño superfino | de | 90 | á | 120 | ps. |
| Levitas de id. id. | de | 100 | á | 130 | ps. |
| Chaquetas de id. fino | de | 14 | á | 26 | ps. |
| Id. id. superfino | de | 28 | á | 38 | ps. |
| Pantalones de paño fino | de | 9 | á | 20 | ps. |
| Id. id. superfino | de | 22 | á | 35 | ps. |
| Id. de verano | de | 6 | á | 10 | ps. |
| Chalecos de varios géneros | de | 4 | á | 6 | ps. |
| Id. de paño fino | | | á | 10 | ps. |
| Ponchos de id. id. | de | 33 | á | 36 | ps. |
| Capotes de barragan | de | 45 | á | 50 | ps. |
| Paños entrefinos de varios colores | de | 7 | á | 10 | ps. |
| Id. finos de id. id. | de | 14 | á | 24 | ps. |
| Id. superfinos | de | 30 | á | 35 | ps. |

Capas de paño de todas clases, chaquetones de bayeton, chaponas de paño y toda clase de efectos y ropa hecha. 18 3

---

## *Solicita acomodarse*

UNA Señora que puede dar informes de su buena conducta, sea en una familia de respeto que no sea crecida, ó con algun hombre solo, con algunas señoritas que no tengan madre, ó con alguna señora recien casada, bajo la inteligencia que desempeñará su obligacion en lo que se constituya responsable: para tratar ocúrrase calle de Lima núm. 7. 18 3.

---

## *Se alquila,*

EN la calle de la Universidad el cuarto número 28; la persona que guste ocuparlo ocurra á tratar en la misma tienda. 18 3

---

# REMATES.

## *Interesante.*

### POR LAVALLE Y MACOME.

*Calle de Chacabuco, número* 122.

El viernes 19 del corriente, se rematarán indispensablemente al mejor precio, los artículos siguientes—

Una partida de carbon para herrería, el cual se venderá en lotes á gusto de los compradores.

Cuatro hermosas ruedas para carretas de bueyes con sus eges de fierro, capaces de cargar 1000 arrobas de peso.

Piedras hechas para resumideros.

Una partida estaquillones para zapateros, con algunas otras que se manifestarán al tiempo de su venta.

*Principiará á las* 11.

### POR LOS MISMOS.

### *PARA ALMACENEROS.*

Calle de Potosí número 37.

El Martes 23 del corriente, se rematará á la mas alta postura, un surtido de efectos de almacen y loza, cuyo pormenor consta de—

50 canastos de loza fina azul y pintada, blanca y de colores, que contiene un famoso surtido de las clases mas vendibles.

TAMBIEN—Vinagre superior, cerbeza en barricas, yerba mate, porotos, bacalao, caballas, aniz, pasas de higo, alcaparrás, &c.

---

### POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

El miercoles 24 del corriente,
*En casa de D. Diego Brittain y Ca.*
Calle de Belgrano, núm. 97.

Una hermosísima araña, 1 juego completo de loza china para mesa, 1 ropero elegante y una cómoda, toda la cristalería lapidada, á saber; 2 pares jarras para vino burdeos lapidado superior, 10 id botellas para id. id., 4 id. de otra clase, copas para vino, id. para agua, id. verdes, basos y copas para champagne, azucareras azules y verdes, saleros, platos, asientos, tubos de quinqué, &c. &., vinagrera y huevera de platina, un par de floreros, un juego de porcelana para té, porcion de loza de otras clases, lámparas, cortinas, un alambique pequeño, esterillas para las fuentes, estufas con caños.

### POR LOS MISMOS.

*Reconquista* 107.

El martes 22 del corriente, se rematará el lanchon *San Antonio*, surto al presente en la Boca, frente á la pulperia del difunto Castro, dicho barco carga como 20 carretadas de leña, y fué carenado en Santa Fé el año pasado. El inventario está en casa de los rematadores donde lo podrán ver los interesados. A las 11.

# AVISOS.

### *Comisaria General de Guerra.*

POR disposicion superior se saca á remate en pública subhasta, en la escribanía mayor del Gobierno para el sábado 20 del corriente, el abasto de carne fresca á la guarnicion del fuerte Independencia ó Tandil. Los Señores que gusten hacer propuestas, se dirigirán á la mencionada escribanía el dia indicado.—Buenos Aires, abril 17 de 1833.

## *Cambio de domicilio.*

EL Ciudadano Antonio Gomez de Castro, hace saber al respetable Público y á sus Amigos, que ha mudado la gran merceria que tenia en la calle de la Victoria entre los números 11 y 13 á su casa en la recoba nueva plaza de la Victoria número 52. Los Señores que me honraren con sus compras serán servidos con fidelidad. 17 6

## *Aviso de la Policía.*

NO habiendo tenido efecto por el mal tiempo, el remate anunciado para el dia 16 del corriente, sobre la refaccion del Puente de Marquez, se previene al público que para el 20 del mismo, se ha de verificar; los que quisieran hacer propuestas, se dirigirán á las 4 de la tarde del indicado dia, à esta Casa Central.

## *Se vende*

UNA confitería conocida en la calle del Perú núm. 127, por tener que ir su dueño à la campaña á restaurar su salud. Dicha confitería es muy acreditada y de poco principal. El que se interese ocurrirá á la misma casa. 17 3

## *Gran Baratillo,*

DE Cintas de colores como para uso de suecos; las hai punzó, color naranja, amarilla y negra, á un real la vara en la calle de la Plata número 276. 16 3

EN la calle de la Victoria (ántes del Cabildo) número 134, se vende un Almacen de Zapatos regularmente surtido. El que quiera comprarlo véase con el dueño para combinarse sobre su venta, y compra; en el bien entendido que recibirá parte de su valor al contado, y lo demas á plazos segun convenio que se estipule: el almacen es hermoso, y en su alquiler nada subido. 16 15

## *Al Comercio.*

LA Sociedad que existia bajo el nombre de Cochard y Millet, se ha disuelto por mutuo convenio el 15 de abril de 1833. D. Casimir Cachard, calle de la Reconquista núm. 17, queda para liquidar cuanto concierna dicha Sociedad.

15 3 A. MILLET. C. COCHARD.

## *Aviso al Público.*

EL Viérnes, 19 del corriente mes, á las 12 en punto de su mañana, se han de rematar en la Colecturia General, en quien mas dé á dinero de contado, 208 tercios de yerba mate, que han sido declarados por comiso, como exceso del manifiesto del cargamento que introdujo la goleta brasilera *Nuevo Erval*, los cuales pesan 846 arrobas que avaluadas á 9 ps. una importan 7614 pesos. Las personas que se interesen se impondrán de su calidad en el almacen de comisos, y dirigirán sus propuestas firmadas y cerradas á dicha oficina hasta la hora del dia señalado, que abiertas y publicadas á presencia de los que concurran al acto, quedará el remate por la mas ventajosa.

Buenos Aires, 16 de abril de 1833.

*Sarmiento.*

## *Vinagre de yema.*

SE vende por pipas, medias y barriles, á precios equitativos, en casa de D. Alejandro Cochet, calle de las Piedras número 14. Igualmente cerveza de primera calidad. 16 8

SE previene al público, que ni el capitan ni los consignatarios del bergantin americano STEPHEN, no serán responsables de las deudas que contraigan la tripulacion de dicho buque. 15 3

# Notice.

THE Captain & Consignees of the american brig „STEPHEN," hereby give notice that they will not be responsable, for any debts contracted by the crew of said vessel. 15 3

AVISO AL COMERCIO.

EL Tribunal de Comercio, con fecha 30 de marzo último, ha tenido á bien espedir el decreto del tenor siguiente:

Vistos: con los recibos que se acompañan suscriptos por los acreedores de D. Thomas Armstrong, por los cuales consta haber satisfecho íntegramente á quellos todas las cantidades que les debia, conforme al convenio celebrado por los mismos en la acta de 12 de Agosto de 1831, aprobada en 24 de Diciembre del mismo año: Visto igualmente la confesion de dichos acreedores, aprobando las cuentas presentadas por el deudor, y calificándolas por bien formadas, legítimas y verdaderas, dándolas por fenecidas y concluidas de todo punto, sin tener que reclamar en lo susesivo cantidad alguna á este respecto: en virtud de la demanda que ha entablado para su rehavilitacion el mencionado Armstrong con dichos documentos justificativos: se declara conforme á las disposiciones de las leyes y ordenanzas en pleno goce de todos sus derechos en la comunidad del comercio, y que se le estienda su carta de pago, habilitacion y finiquito, con todas las formalidades de estilo; y publicándose para constancia y efectos consiguientes en los diarios de esta capital.

Todo lo que de órden del propio Tribunal de Comercio, se hace saber al público para su inteligencia.

Buenos Ayres, Abril 12 de 1833.

CASTELLOTE.

15 4 *Escribano del Consulado.*

## *Se vende*

LA goleta VIGILANTE, de porte de 25 toneladas, con buenos aparejos, barco velero y de buenas propiedades, y con poco gasto puede emprender viage; se halla surto en el Puerto de los Tachos: para tratar ocúrrase á la calle de la Reconquista, núm. 117, almacen de D. Ramon Burzaco. 15 8

## *Gran Baratillo*

DE CHAQUETONES.

EN la calle de la Plata núm. 62½ cuadra y media de la plaza, se acaba de trabajar una partida de Chaquetones del bayeton mas superior que hai en la plaza, de tres cuartas de largo, forrados en la mejor bayeta y perfectamente hechos, al ínfimo precio de 11 pesos;—é igualmente Chaponas con cuello de terciopelo de algodon y del mismo bayeton, á 13 peaos: se asegura que, de este bayeton, no se pueden encontrar á este precio, siendo tan largos y bien hechos; el surtido consiste en blancos, negros, verdes, pasas y azules. 15 3

## *Se vende*

UNA pulpería de corto principal y de crédito conocido, la cual se haya situada en la calle de la Florida núm. 149; su local y las cirsunstancias de estar sola en la boca-calle, la del moderado alquiler en dos años que aun tiene de contrata, proporciona grandes ventajas al que la compre; el que se interese ocurra á tratar con D. Antonio Zapata que vive calle de Tacuarí núm. 38, ó con D. Jacinto Tabares, que vive calle de la Catedral núm. 167. 15 3

## *Cambio de domicilio.*

EL Almacen de Flores de Plumas, administrado por Madame Moulin Dandely, se ha removido de la calle de la Victoria, número 130, á la calle de Potosí núm. 26.

## *A quien corresponda.*

EN la casa baja de D. Miguel de Riglos, plaza de la Victoria, antes ocupada por D. Enrique Jenkinson, existe una máquina para la fabricacion de agua de soda. El que actualmente ocupa dicha casa ha determinado venderla en público remate al que mas dé en la casa de Tomas Gowland y Ca. el martes 16 del corriente abril, á las 11 de la mañana, á no ser que con anticipacion se presente el propietario á recogerla y pagar los gastos que en ella se han invertido. 13 2

FELIPE KEIM, maestro botero y zapatero, tiene el honor de avisar al público, y á sus amigos en particular, que se ha mudado de la calle de la Plata número 335, á la de la Biblioteca número 106, donde seguirá sirviendo á las personas que tengan la bondad de darle la preferencia. Se necesita en la misma zapatería dos oficiales, los que quieran ocuparse ocurrirán á dicha casa calle de la Biblioteca N. 106. 13 3

## *Se vende*

La balandra nacional SAN ANTONIO, del porte de quince toneladas, que se halla presentemente en la Boca, con todos los útiles necesarios: quien se interese en comprarla véase con el dueño, número 219, calle de la Universidad. 13 6.

## *Se vende*

HARINA fresca superior de varias marcas, sal de la Isla de Mayo, y ginebra verdadera de Holanda en frasqueras, calle de la Piedad número 77. 9 8

EL Dr. Federico Van Iseghen, médico dentista de la facultad de París, aprobado por el Tribunal de Medicina de esta capital, agradecido á la confianza que le dispensa este respetable público, y deseoso de conservarla y aumentarla en cuanto esté de su parte, tiene el honor de anunciarle que posée un surtido de cajitas de una composicion en polvos recomendables para mantener la limpieza y firmeza de la dentadura, con un olor agradable en la boca, así como un elixir que coincide con aquellas propiedades, cuyos específicos vende á precios muy moderados. Al efecto las personas que deseen procurarselos, ó que lo necesitasen, para la estraccion de dientes, limpieza, ó arreglo de dentaduras, colocacion de postizos sean naturales ó artificiales incorruptibles de la última perfeccion; ó para cualquiera de las muchas otras operaciones de la boca, en que tiene acreditado, sabe emplearse sin fausto ni charlatanismo, con arreglo á los últimos procedimientos adoptados por la facultad; lo hallarán en la casa de su morada, núm. 58 de la calle del Perú, sobre la librería de la Independencia, frente la casa nueva del señor D. Joaquin Suarez, en todo el curso de la mañana, y desde las 3 á las 6 de la tarde. 2 10

## *Advertisement.*

ON SALE superior fresh Flour of different brands also Isle of May salt, and good Holland Gin in cases, calle de la Piedad número 77. 9 8

## *Al Público.*

EN el Almacen de Pinturas de *Guillermo Marsden*, calle de la Florida número 6, enfrente de la casa de Doña Flora Azcuénaga, se ha sacado un gran surtido de papel pintado del mejor gusto, fino y entrefino, y se vende á precio muy acomodado.

Igualmente se hallará toda clase de pinturas, en caldo, masa y en polvo, á precios muy equitativos.

Se ofrece igualmente servir á las personas que quieran ocuparlo en los diferentes ramos de su facultad, á precios muy equitativos y cómodos; pinta y empapela casas, las adorna y pone campanillas de llamar, cielo-rasos, pinta y barniza muebles de todas clases, con el mejor gusto y tablas de muestras &c. &c.

Se puede ir á cualquier hora á buscar á dicho artesano, pues aun cuando él no esté hay un sugeto para recibir las órdenes de quien desee ocuparlo. 6 8.

## *Se vende,*

UNA Pulperia regularmente surtida, y en mui buen parage: se vende por ausentarse su dueño: en la calle del Perú núm. 201 darán razon del interesado. 3 8

## *Baratillo General.*

EN la mercería del AS DE BASTOS, calle de la Victoria, media cuadra de la plaza. Carabanas de topacios á 15 ps., elásticos finos para tiradores 4 ps., peines de marfil un peso, ballenas para corsé un peso, cortaplumas finas 6 rs., 500 alfileres en 4 rs., carabanas negras de oro 14 ps., abanicos finos 3 ps., barajas finas docena 7½ ps., juegos de loteria 3 ps., cortaplumas de máquina 6 ps., id. de tijera 3½ ps., cigarreras de cerda 2 ps., cajas para rapé 4 rs., dedales de plata 2 ps., tijeras finas 12 rs., escobillas finas para la cabeza 12 rs., jabones redondos 6 rs., y á este tenor todos los renglones de la mercería. 30 12

SE alquila en la calle de la Plata núm. 88, unos altos con 5 piezas, cocina, lugar y su correspondiente patio. Las personas que se interesen por ellos encontrarán la llave en la plateria que está al lado de la puerta de dichos altos: allí mismo darán razon de su precio ó en la calle del Perú núm. 52. 13 30

*Editor Responsable*—Pedro Ponce.

Imprenta Argentina.